



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NUMERO 7
PERIODO: 1 de enero de 2021 AL 31 de enero de 2021

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	179-2020 21 de julio de 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HIPÓLITO ACOSTA FORERO
No. IDENTIFICACIÓN	19274869
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$36,630,000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$4,995,000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3.3.1.15.07.45.1559
FECHA ACTA DE INICIO	21 de julio de 2020
PRÓRROGA	2 mes(es)
ADICIÓN (COP)	\$6,660,000
SUSPENSIÓN (Días)	NA
FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES	28 de febrero de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1:

Acompañar y apoyar a los Inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias y audiencias de inspección.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Por imposibilidad de ejecución, no se realizó acompañamiento y apoyó al Inspector de Policía 12A de acuerdo a las audiencias y al plan de trabajo programado en materia de urbanismo, espacio público y actividad económica.	Durante el periodo no se apoyó en las audiencias y diligencias programadas dentro del plan de trabajo del Inspector, dando cumplimiento al aislamiento, promulgado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., razón por la cual se asignaron tareas ejecutadas a través de la modalidad de trabajo en casa.	Leyes, Decretos y Resoluciones sobre emergencia económica y aislamiento preventivo, promulgado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2:

Realizar las visitas que en materia de urbanismo, espacio público, actividad económica u otros conforme a la Ley 1801 le sean asignadas por el respectivo Inspector de Policía, en desarrollo de la práctica de pruebas ordenadas dentro de una actuación y presentar el respectivo informe técnico en los términos establecidos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se realizaron visitas de inspección en materia de urbanismo, espacio público y/o actividad económica, ordenada por el Inspector de Policía 12D, donde previamente se estudio: la queja, norma urbana, licencia de construcción, planos o documentos exigidos por el Código de Policía, donde se informa al querellando de la inspección de verificación ordenada; se ingresa al predio, toma de fotografías y dimensiones, realizando la verificación de acuerdo a lo ordenado, para el informe técnico requerido.	Visitas realizadas a los Predios con las siguientes ubicaciones:	Expediente
		1. Calle 73 No. 29 B - 30	2018223490176944E
		2. Calle 63 No. 36 - 40	2018223490156271E
		3. Carrera 15 No. 63 - 26	2018223490168746E
		4. Carrera 60 No. 63 - 65	2018623880100151E
		5. Carrera 16 No.65 - 23	2018623880100241E
		6. Calle 72 No. 63 - 85	2018223490151058E
		7. Calle 66 No. 23 - 30 Local 196	2018223490168626E
		8. Carrera 47 No. 95 - 47	2018624490102390E
		9. Carrera 27 No. 63 A - 42	2018223490177928E
		10. Calle 72 No. 20 B - 59	2018223490149638E
		11. Carrera 50 No. 64 A - 56	2018223490167821E
		12. Carrera 29 B No. 70 - 65	2018223490179143E
		13. Carrera 49 No. 93 - 82	2018223490151841E
		14. Av. Chile No. 57 B - 59	2018623880100032E

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3:

En las visitas que realice en materia de urbanismo, verificar que las obras cumplan lo contenido en la norma de sismo resistencia vigente, lo anterior, sin perjuicio de las demás verificaciones que respecto al cumplimiento de las licencias de construcción deba realizar según lo contenido en la normatividad vigente.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Por imposibilidad de ejecución, no se realizaron visitas en materia de urbanismo, ordenadas por el Inspector 12A, de acuerdo a la audiencia y su plan de trabajo.	Durante el periodo no se realizaron visitas programadas, ordenadas por el Inspector de Policía como prueba dentro de las audiencias, dando cumplimiento al aislamiento decretado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., razón por la cual se asignaron otras tareas ejecutadas a través de teletrabajo.	Leyes, Decretos y Resoluciones sobre emergencia económica y aislamiento preventivo, establecidos por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4:

Emitir los conceptos y respuestas a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Se emitieron los conceptos y/o respuestas a las solicitudes y peticiones requeridas por el Inspector de Policía, previa estudio y visita realizadas en materia de urbanismo, espacio público y actividad económica, que fueron asignadas por el Inspector de Policía 12A y 12 D; informe con datos generales de la ubicación de la visita, fotografías, descripción y conclusiones de acuerdo a la solicitud.	Visitas realizadas a los Predios con las siguientes ubicaciones:	Expediente
		1. Calle 67 G No. 66 - 32	2019623490102333E
		2. Carrera 36 A No. 63 C - 70	2020623490100532E
		3. Calle 92 A No. 60 B - 51	2020623490100126E
		4. Calle 73 No. 58 - 25	2019623490102289E
		5. Calle 71 No. 29 B - 40	2019623490102463E
		6. Calle 71 No. 21 - 28 Piso 4	2019623490102297E
		7. Calle 79 BIS No. 64 - 39	2020623490100474E
		8. Carrera 47 A No. 98 - 47	2019623490102291E
		9. Calle 97 No. 64 - 26	2020623490100134E
		10. Carrera 22 No. 65 - 33	2019624490100195E
		11. Calle 73 No. 29 B - 30	2018223490176944E
		12. Calle 63 No. 36 - 40	2018223490156271E
		13. Carrera 15 No. 63 - 26	2018223490168746E
		14. Carrera 60 No. 63 - 65	2018623880100151E
		15. Carrera 16 No.65 - 23	2018623880100241E
		16. Calle 72 No. 63 - 85	2018223490151058E
		17. Calle 66 No. 23 - 30 Local 196	2018223490168626E
		18. Carrera 47 No. 95 - 47	2018624490102390E
		19. Carrera 27 No. 63 A - 42	2018223490177928E
		20. Calle 72 No. 20 B - 59	2018223490149638E
		21. Carrera 50 No. 64 A - 56	2018223490167821E

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5:		
Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Reunión virtual sobre; Siberseguridad en época del Covid - 19.	Se asistió a la reunión el treinta de enero de dos mil veintiuno en el Facebook; Siberseguridad en época del Covid - 19.	Aplicativo Facebook.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6:		
Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Se presentó informe de actividades del periodo del 1 al 15 de enero de dos mil veintiuno.	Informe actividades periodo del 1 al 15 de enero de dos mil veintiuno.	Informesbu2020@gmail.com
2 Se presenta el informe sobre urbanismo, espacio público y actividad económica, que fueron asignadas por el Inspector de Policía 12A y 12D, de el mes de enero.	Se presentó el septimo informe mensual de acuerdo al trabajo, asignado por el Inspector de Policía 12A y 12D, para el mes de enero 2021.	Secop II
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7:		
Entregar mensualmente el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Se entregaron los informes técnicos de las visitas realizadas durante el periodo, de urbanismo, espacio público o actividad económica, que fueron asignadas por el respectivo Inspector de Policía 12A y 12D.	Visitas realizadas a los Predios con las siguientes ubicaciones:	Expediente
	1. Calle 67 G No. 66 - 32	2019623490102333E
	2. Carrera 36 A No. 63 C - 70	2020623490100532E
	3. Calle 92 A No. 60 B - 51	2020623490100126E
	4. Calle 73 No. 58 - 25	2019623490102289E
	5. Calle 71 No. 29 B - 40	2019623490102463E
	6. Calle 71 No. 21 - 28 Piso 4	2019623490102297E
	7. Calle 79 BIS No. 64 - 39	2020623490100474E
	8. Carrera 47 A No. 98 - 47	2019623490102291E
	9. Calle 97 No. 64 - 26	2020623490100134E
	10. Carrera 22 No. 65 - 33	2019624490100195E
	11. Calle 73 No. 29 B - 30	2018223490176944E
	12. Calle 63 No. 36 - 40	2018223490156271E
	13. Carrera 15 No. 63 - 26	2018223490168746E
	14. Carrera 60 No. 63 - 65	2018623880100151E
	15. Carrera 16 No.65 - 23	2018623880100241E
	16. Calle 72 No. 63 - 85	2018223490151058E
	17. Calle 66 No. 23 - 30 Local 196	2018223490168626E
	18. Carrera 47 No. 95 - 47	2018624490102390E
	19. Carrera 27 No. 63 A - 42	2018223490177928E
	20. Calle 72 No. 20 B - 59	2018223490149638E
	21. Carrera 50 No. 64 A - 56	2018223490167821E
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8:		
Realizar los informes de acuerdo con plan de trabajo y a los lineamientos del inspector actualizar los sistemas de información de conformidad con los lineamientos del inspector.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Se presentó informe de actividades parciales del periodo entre el 1 al 15 de enero de dos mil veintiuno.	Informe actividades periodo parciales entre el 1 al 15 de enero de dos mil veintiuno.	Informesbu2020@gmail.com
2 Se realizaron los informes de acuerdo con los lineamientos del inspector de Policía 12A y 12D	Documentos correspondientes y contenidos dentro del informe mensual No. 7.	Informe de actividades No. 7, correspondiente a enero 2021. Secop II

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9:		
Asistir a las audiencias que se le requiera para realizar las bases de datos que le requiera el inspector.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Por imposibilidad de ejecución, no se realizó acompañamiento y apoyó al Inspector de Policía 12A de acuerdo a las audiencias y al plan de trabajo programado en materia de urbanismo, espacio público y actividad económica.	Durante el periodo no se apoyó audiencias y diligencias dentro del plan de trabajo del Inspector, dando cumplimiento al aislamiento, promulgado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., razón por la cual se asignaron tareas ejecutadas a través de la modalidad de trabajo en casa.	Leyes, Decretos y Resoluciones sobre emergencia económica y aislamiento preventivo, promulgado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10:		
Asistir a las audiencias y diligencias donde sea requerido.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Por imposibilidad de ejecución, no se realizó acompañamiento y apoyó al Inspector de Policía 12A de acuerdo a las audiencias y al plan de trabajo programado en materia de urbanismo, espacio público y actividad económica.	Durante el periodo no se apoyó en las audiencias y diligencias programadas dentro del plan de trabajo del Inspector, dando cumplimiento al aislamiento, promulgado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., razón por la cual se asignaron tareas ejecutadas a través de la modalidad de trabajo en casa.	Leyes, Decretos y Resoluciones sobre emergencia económica y aislamiento preventivo, promulgado por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11:		
Entregar los informes técnicos con mínimo tres (3) días de antelación a la fecha de audiencia.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Se entregaron los informes técnicos de las visitas realizadas durante el periodo, de urbanismo, espacio público o actividad económica, que fueron asignadas por el respectivo Inspector de Policía 12A.	Visitas realizadas a los Predios con las siguientes ubicaciones:	Expediente
	1. Calle 67 G No. 66 - 32	2019623490102333E
	2. Carrera 36 A No. 63 C - 70	2020623490100532E
	3. Calle 92 A No. 60 B - 51	2020623490100126E
	4. Calle 73 No. 58 - 25	2019623490102289E
	5. Calle 71 No. 29 B - 40	2019623490102463E
	6. Calle 71 No. 21 - 28 Piso 4	2019623490102297E
	7. Calle 79 BIS No. 64 - 39	2020623490100474E
	8. Carrera 47 A No. 98 - 47	2019623490102291E
	9. Calle 97 No. 64 - 26	2020623490100134E
	10. Carrera 22 No. 65 - 33	2019624490100195E
	11. Calle 73 No. 29 B - 30	2018223490176944E
	12. Calle 63 No. 36 - 40	2018223490156271E
	13. Carrera 15 No. 63 - 26	2018223490168746E
	14. Carrera 60 No. 63 - 65	2018623880100151E
	15. Carrera 16 No.65 - 23	2018623880100241E
	16. Calle 72 No. 63 - 85	2018223490151058E
	17. Calle 66 No. 23 - 30 Local 196	2018223490168626E
	18. Carrera 47 No. 95 - 47	2018624490102390E
	19. Carrera 27 No. 63 A - 42	2018223490177928E
	20. Calle 72 No. 20 B - 59	2018223490149638E
	21. Carrera 50 No. 64 A - 56	2018223490167821E
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12:		
Apoyar la consulta y registro de información a los aplicativos dispuestos para el registro y actualización de las actuaciones que le sean asignadas por el Inspector de Policía.		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Durante el período no se asignaron por parte del Inspector 12A, solicitudes de apoyo para la consulta y registro de información en los aplicativos.	No se asignaron solicitudes de apoyo para la consulta y registro en aplicaciones.	No se asignaron solicitudes de apoyo para la consulta y registro en aplicaciones.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13:			
Apoyar en la creación y alimentación de bases de datos a requerimiento del Inspector de Policía.			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Durante el período no se asignaron por parte del Inspector, solicitudes de apoyo para la creación y alimentación de bases de datos.	No se asignaron por parte del Inspector, solicitudes de apoyo para la creación y alimentación de bases de datos.	No se asignaron por parte del Inspector, solicitudes de apoyo para la creación y alimentación de bases de datos.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14:			
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Lectura y seguimiento de la información suministrada por celular y en los grupos de WhatsApp; Alcaldía local (Alcaldía BU 2020, Institucional BU) y de la Inspección de Policía (Inspección 12A e Inspección Barrios Unidos) y aplicativo Orfeo.	Se obtuvo y realizó seguimiento a la información suministrada por celular y grupos de WhatsApp de la Alcaldía local y de la Inspección de Policía, donde se realizó: lectura de información de comunicados, memorandos, mensajes, decretos, encuestas y citaciones a reuniones.	Grupos de WhatsApp de la Alcaldía local y de la Inspección de Policía.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA DODE APORTA PAGO ARL	EMPESA DONDE SE APORTA PENSIÓN
	Saludcoop	Positiva	Porvenir
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		FIRMA:  NOMBRE: HIPÓLITO ACOSTA FORERO CÉDULA: 19274869	
		SUPERVISOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR : Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		NOMBRE: ANTONIO CARRILLO ROSAS CARGO: ALCALDE LOCAL BARRIOS UNIDOS FIRMA:	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
		NOMBRE: EVELIO PULIDO RINCON CARGO: FISCAL AGUAFRÍO FIRMA: 	